



MINISTERIO
DE EDUCACION

427

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las NUEVE HORAS Y CINCUENTA Y OCHO MINUTOS del día QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2018-0427 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

- 1.- Información disponible (informes, reportes, estadísticas) sobre el grado de implementación del Plan Nacional de Capacitación Docente 2015-2019, específicamente el grado de implementación de la Fase II.
- 2.- Nómina y cantidad de centros educativos bajo régimen de subvención religiosa, desagregada por departamento y municipio.
3. Información (informes, reportes, estadísticas) sobre procesos formativos de docentes en Educación Integral en Sexualidad.

Oficial de Información en funciones
Licda. Karla Lisette Rivera Ramirez
Dirección de Transparencia